

AGENDA CIUDADANA

MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y LOS DEMONIOS

Lorenzo Meyer

Dos Demonios.— Según Jesús Silva Herzog, embajador de México en Washington, la relación entre nuestro país y Estados Unidos esta sido afectada por dos demonios que andan sueltos: el demonio de la migración y el demonio de las drogas (*Excelsior*, 30 de marzo). El problema de la migración es, en buena medida, creación interna, pues la presencia de varios millones de mexicanos indocumentados --y cada vez más desprotegidos-- en Estados Unidos, es resultado del mal manejo de nuestra economía y de la irresponsabilidad de las autoridades civiles y religiosas que no asumieron a tiempo la tarea de mantener bajo control a la demografía. En contraste, el demonio de las drogas es básicamente externo; lo soltaron en nuestros lares fuerzas que surgieron en otros países y va a ser muy difícil de exorcizar.

Antes que el Demonio Llegara.— De entrada, me declaro incapaz de encontrar una respuesta clara y práctica al problema que plantea el consumo y comercio internacional de las drogas prohibidas. Como bien nos recuerda Luis Astorga en *El siglo de las drogas*, (Espasa-Calpe, 1996), hace ochenta años el uso de enervantes simplemente no constituía un problema. México importaban entonces varias toneladas anuales de opio y ya se iniciaba una modesta producción local. Ese opio se consumía básicamente en forma de láudano --un calmante-- y para propósitos medicinales; los vinos con coca eran cosa común. Los boticarios vendían preparados de heroína y ofrecían hojas de marihuana a pesar de que la hierba ya sufría de una cierta mala fama. En esos

inicios del siglo, la prensa había tomado nota de pequeños grupos que incurrieran en la "opiomanía", a la que calificaba de vicio "elegante" --cuando los consumidores no eran chinos, claro--, pero se mostraba más severa con la marihuana que consumían las clases bajas, pues a ese "cáñamo indio" se le atribuía la propiedad de inducir al crimen. En cualquier caso, no hay que olvidar que el propio Sir Arthur Conan Doyle había permitido, aunque a regañadientes, que ese singular apoyo de la ley y la justicia inglesas que era Sherlock Holmes --ejemplo de moral victoriana--, se diera el lujo de experimentar de tarde en tarde el agradable letargo producido por el opio.

La Prohibición.- La situación empezó a cambiar, aunque muy lentamente, a partir de la segunda década del siglo. El cambio fue, en buena medida, resultado de factores externos: la condena internacional al consumo de heroína, cocaína y marihuana. La ilegalidad de los opiáceos empezó con la convención de La Haya de 1912 pero se afianzó cuando en Estados Unidos en 1914 se aprobó la *Harrison Act* en el mismo sentido. Finalmente, la prohibición no acabó con el consumo de enervantes sólo lo convirtió en clandestino, igual que su producción y comercialización. Surgió así el narcotráfico y su inevitable secuela: la corrupción de los encargados de combatirlo (para el caso mexicano, véase la obra citada de Astorga).

Pese al carácter ilegal de la producción, venta y consumo de enervantes, por muchos años ese no fue realmente un tema que estuviera en la lista de prioridades de las autoridades o de la sociedad mexicanas; el colocarlo ahí fue resultado de presiones

externas relativamente recientes. En efecto, por un lado, en los años sesenta surgió un aumento notable en la demanda de marihuana, heroína y cocaína en Estados Unidos --producto de un cambio cultural en esa sociedad--, lo que llevó a que México se transformara en productor e intermediario igualmente importante. Por el otro lado, la nueva situación trajo, de manera inevitable, un aumento de la presión de las autoridades norteamericanas sobre las mexicanas para que se combatiera seriamente a los introductores de enervantes a Estados Unidos.

A principios del siglo, la producción y el consumo de opiáceos se encontraba centrado en Asia (no en balde los ingleses habían propiciado en China el consumo de opio que ellos comercializaban mediante las llamadas "guerras del opio" en 1839-42 y 1856-60), pero justo cuando en los años sesenta China dejó de consumir drogas --el gobierno comunista desplegó una dura y efectiva campaña en su contra--, Estados Unidos le sustituyó como centro mundial de la demanda de esas sustancias. Un desafortunado resultado de ese cambio geográfico fue que la región aledaña a Estados Unidos, América Latina, incluido México, se convirtió en área productora y exportadora de las sustancias prohibidas, y en centro de atención no deseada de las burocracias que el gobierno de Washington había creado para combatir el mal.

Qué Hacer..- El valor anual que en la actualidad alcanzan las drogas en sus mercados finales, se a calculado en 500 mil millones de dólares (*Hammond Atlas of the 20th Century*, 1996, p.210). Sin embargo, el encargado del combate al narcotráfico en Estados Unidos, el general Barry McCaffrey, ofrece datos más

modestos. Según él, los norteamericanos que sistemáticamente consumen las sustancias prohibidas gastan en ellas 49 mil millones al año (*Reforma*, 28 de marzo), lo que coloca en alrededor de cien mil millones de dólares el monto que anualmente manejan los narcotraficantes del mundo. Para términos mexicanos el resultado final es el mismo, 49 mil, cien mil o quinientos mil millones de dólares, son muchos dólares; una mínima proporción de ellos es suficiente para pagar a productores e intermediarios y para comprar lo mismo armas que banqueros, policías, generales y políticos. ¿Qué hacer entonces?.

Si el demonio del narcotráfico fue soltado sobre México por fuerzas externas, quizá sólo en el exterior esta la solución, si es que la hay, pues existen problemas sociales irresolubles. Milton Friedman, el famoso economista norteamericano padre de la teoría neoliberal hoy dominante en el mundo, propuso hace tiempo que la guerra contra las drogas no podía ganarse y por tanto había que dejar de prohibir su consumo. Para este apóstol del mercado como cura contra casi todos los males económicos, sociales, políticos y culturales de la humanidad, el combate al narcotráfico ya mostró que produce daños mucho mayores de los que cura. Visto el panorama desde México, no puede uno menos que darle la razón, pues en nuestro país esa guerra sin esperanza ha llevado a que lo que era ya una corrupción endémica se transformara en algo infinitamente mayor e incompatible con la seguridad nacional.

La guerra contra las drogas no ha logrado eliminar la adicción pero si ha metido a varios cientos de miles de

consumidores y de traficantes --casi siempre pequeños-- a las cárceles del mundo, ha hecho tremendamente ricas a las mafias que controlan el tráfico de enervantes, ha dado vida a costosas burocracias encargadas de hacer cumplir una ley imposible y, finalmente, ha aumentado la corrupción en los aparatos estatales de los países productores y consumidores. Para Friedman, por tanto, el asunto es, a la vez, económico, político y filosófico, pues sostiene que ningún gobierno tiene derecho a prohibir al individuo que consuma esta o aquella substancia, sea tabaco, alcohol o cocaína. El uso de estimulantes, incluso de los peligrosos, según Friedman, es parte de la libertad individual si no se daña a terceros. Desafortunadamente, este punto no es tan claro como el argumento supone, pues, por ejemplo, un padre alcohólico o cocainómano, inevitablemente causa un grave daño a terceros: a su familia. Sin embargo, no se puede negar que legalizar la venta de las drogas tendría, en principio, ventajas, pues de un plumazo eliminaría toda la poderosa cadena criminal que hoy esta asociada a su producción, venta y consumo; sacaría de la prisión en México a miles de campesinos pobres que fueron usados como productores; permitiría el control de la calidad del producto para evitar muertes por sobredosis; finalmente, al quitarle el atractivo que para los jóvenes tiene lo prohibido, quizá disminuiría su interés por usar las peligrosas sustancias, aunque esto último es mera conjetura. En cualquier caso, para la sociedad mexicana en su conjunto, la legalización de los enervantes sería un retorno al principio del siglo y, sobre todo,

una manera de eliminar de la relación con Estados Unidos a uno de los demonios que hoy la hacen casi insoportable.

Como se afirmó al inicio, no disponemos de una respuesta clara para un problema tan complejo como es la drogadicción; en cualquier caso, la naturaleza actual de la opinión pública norteamericana no permite suponer que se levantará pronto la prohibición al consumo de drogas. Guy Sorman, un representante del pensamiento neoliberal francés, señala que como la derecha no se hace ilusiones sobre la naturaleza humana en tanto que la izquierda la supone perfectible, los conservadores pueden ser más receptivos a la propuesta de levantar la prohibición contra el consumo de drogas para que cada quien asuma su responsabilidad individual (*La singularidad francesa*, Andrés Bello, 1996, pp. 107-108). Me temo que esa lógica funciona en Francia, pero no en Estados Unidos; en ese país, los grupos conservadores son los que se han mostrado más inflexible sobre el tema, pues consideran que el gusto por los paraísos artificiales va en contra de las bases éticas mismas de la sociedad norteamericana y debe castigarse.

El Verdadero Efecto de la Drogadicción en México.- Si en Estados Unidos se calcula en 12 millones a los consumidores sistemáticos de las drogas prohibidas, en México el cálculo es de apenas 186 mil (datos ofrecidos por el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, *La Jornada*, 15 de marzo). Sí lo anterior es cierto, entonces para nosotros el fenómeno del consumo interno de drogas sigue siendo lo que siempre fue: un demonio menor. El verdadero problema es la drogadicción norteamericana, pues es ella la que somete a nuestras débiles instituciones a la enorme

presión corruptora de los narcodólares y a la igualmente fuerte presión del gobierno de Estados Unidos que, abusando de la debilidad mexicana, exigen a las autoridades de aquí hacer lo que no pueden hacer las de allá: solucionar el problema de raíz. Como esa presión tampoco da resultado práctico, entonces la *Drug Enforcement Administration* (DEA) de los Estados Unidos se permiten culpar del fracaso de toda la estrategia a sus colegas mexicanos, y les acusa de dirigir el sistema antinarcóticos más corrupto que se conoce (*The Miami Herald*, 14 de marzo).

Supongamos, sólo para ahondar en la complejidad del problema, que efectivamente se lograra que, como China, México, Colombia, Bolivia y Perú pudieran acabar con sus plantíos de coca, amapola y marihuana. ¿Con ello se acabaría el problema de la oferta de drogas y de la drogadicción en Estados Unidos?. Me temo que no, pues según se acaba de advertir en el 40° período de sesiones de la Comisión de Estupefaciente de las Naciones Unidas celebrada en Viena, ya esta en plena expansión la producción de las llamadas "drogas de síntesis". En poco tiempo estas drogas podrían sustituir con productos químicos norteamericanos a los naturales extranjeros que hoy se ofrecen en Estados Unidos.

Es un pensamiento poco caritativo, pero a falta de otra salida, ojalá que la sustitución de productos naturales por sintéticos --algo que ya ha sucedido con frecuencia en otros campos de la economía--, lleve a que México pierda importancia en el peculiar mercado de lo prohibido. Eso, y no la DEA, la PGR o el ejército, es, quizá, lo que hoy podría volver a atar al demonio del narcotráfico en nuestro país.